

COLSERAUTO	LISTADO DE VERIFICACIÓN PROVEEDORES PARA TRABAJOS EN ALTURAS	Codigo:
		Version:
		Fecha:

NOMBRE EL CONTRATISTA INDEPENDIENTE:	DOCUMENTO:		
DIRECCION:	Ciudad/departamento:		
Actividad economia que desarrolla:	ARL:	AFP:	
Nivel de riesgo:	C: Cumple	NC: No Cumple	NA: No Aplica

De acuerdo con la resolución 1409 de 2012, la cual establece el reglamento para la protección de caídas en trabajo en alturas se entiende

ITEM	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				ADJUNTAR
	requerimiento	C	NC	NA	
1,1	Trabajador designado por el empleador, denominado antiguamente persona competente en la normatividad anterior, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. Debe tener certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas y experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas. Los requisitos de certificación, capacitación y experiencia del coordinador de trabajo en alturas, serán exigidos a partir de los dos años siguientes a la expedición de la presente resolución, mientras que transcurre dicho tiempo deben contar como mínimo con el certificado de capacitación del nivel avanzado en trabajo en alturas o certificación de dicha competencia laboral.				*Adjuntar certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas *Adjuntar certificación de capacitación y experiencia del coordinador de trabajo en alturas
1,2	Todo trabajador autorizado para trabajo en alturas reciba al menos un reentrenamiento anual, para reforzar los conocimientos en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas.				* Adjuntar certificación de reentrenamiento del último año
1,3	Si realiza trabajo en alturas, adjuntar aptitud médica de las personas que realizarán la actividad				Certificado de aptitud médica

ITEM	EPPS				
1	Arnés de seguridad de seis (6) argollas que cumpla normatividad técnica				Adjuntar acta de entrega
2	Cinturón de seguridad tipo amés con portaherramientas que cumpla con la normatividad técnica.				Adjuntar acta de entrega
3	Casco de seguridad con amarre (tipo barbuquejo), que cumpla con la normatividad técnica				Adjuntar acta de entrega
4	Mosquetones y eslingas				Adjuntar acta de entrega
5	Zapatos de seguridad con suela antideslizante.				Adjuntar acta de entrega
6	Guantes antideslizantes para trabajos mecánicos y de construcción				Adjuntar acta de entrega

Para los efectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST los contratistas independientes, deben cumplir con lo establecido en el Decreto 723 de 2013, Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019

firma del contratista

Una vez adjudicado el contrato el contratista deberá regirse por el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a contratistas, y colaboradores de la empresa_____	Aprobado	No aprobado
---	-----------------	--------------------